



## CLAVES PARA LA PRIMERA INFANCIA

**Punto de Encuentro Multilateral**

28 de febrero de 2024

## SOLUÇÕES PARA A PRIMEIRA INFANÇA

**Ponto de Encontro Multilateral**

28 de fevereiro de 2024



La Red Iberoamericana de Administraciones Públicas para primera infancia liderada por la OEI, ofrece a los países miembros la estrategia de trabajo “Puntos de Encuentro” que se sustenta en base al intercambio, cooperación Sur-Sur, virtual o presencial, generando espacios de trabajo conjunto en temáticas claves de construcción de políticas públicas en primera infancia.

Representantes de Ministerios de Educación y diferentes institutos de toda Latinoamérica se reunieron el 28 de febrero para exponer experiencias y buenas prácticas sobre la implementación de las **modalidades no formales** en sus territorios. Concretamente, se abordaron temáticas como: a) la descripción de la modalidad no formal como forma de asegurar una mayor cobertura de atención en educación inicial en zonas con dificultades de acceso; b) los beneficios de la implementación del servicio; c) las principales dificultades y retos surgidos; d) las lecciones y los logros aprendidos; e) los impactos esperados.



Con el objetivo de minimizar la brecha de acceso a la educación inicial e implementar aprendizajes capaces de fomentar la inclusión en diferentes contextos, este “Punto de Encuentro Multilateral” de la Red Iberoamericana de Administraciones Públicas para Primera Infancia busca poner en valor las experiencias, buenas prácticas y trabajos que distintos países de la región están ejecutando, además de crear un espacio de enriquecimiento y generar conocimiento a través del análisis de la modalidad educativa no formal.

En este sentido, tres fueron los países de la región iberoamericana cuya trayectoria ha estado encaminada hacia la implementación del desarrollo integral infantil y la necesidad de aumentar la cobertura de atención en el nivel de educación inicial: Ecuador, El Salvador y Paraguay. Tuvieron por tanto la oportunidad de exponer, el pasado 28 de febrero de 2024 en formato virtual, tres experiencias diferentes relacionadas con la implantación de alternativas de modalidad no formal.

Para ello, pudimos contar, como **ponentes**, con integrantes de las siguientes instituciones de las que dependen las políticas públicas para la atención y educación para la primera infancia:

1. Ministerio de Educación de Paraguay
2. Dirección Nacional de Educación Inicial y Básica del Ministerio de Educación de Ecuador
3. Ministerio de Educación de El Salvador
4. Instituto Crecer Juntos de El Salvador

Al encuentro virtual también asistieron, con el objetivo de nutrirse de las experiencias expuestas en la sesión, representantes de las instituciones que aparecen a continuación:

1. Secretaría de Primera Infancia del Ministerio de Desarrollo Social de Panamá
2. Consejo Superior de Educación de Costa Rica
3. Ministerio de Educación de Guatemala
4. SIPINNA: Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes de México
5. CONAFE: Consejo Nacional de Fomento Educativo de México
6. INAIPI: Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia de República Dominicana
7. Ministerio de Educación de República Dominicana
8. Ministerio de Educación de Portugal
9. Ministerio de Educación de España
10. Ministerio de Educación de Chile
11. Ministerio de Educación de Uruguay

### El punto de partida

En la región iberoamericana, dinámica y diversa, conviven modalidades educativas formales y no formales en la atención y educación en la primera infancia (AEPI), en función de algunas características que las definen. Así, podemos encontrar que en la atención educativa dirigida a los niños y niñas de menos de seis años se lleva a cabo tanto en dentro del sistema educativo reglado jurídicamente por el Estado (educación formal) como en otro tipo de espacios, que se constituyen por fuera del sistema educativo estatal (educación no formal).

Según Colom Cañellas (2005), la diferencia más determinante que se reconoce entre educación formal y “no formal” es el carácter jurídico y no pedagógico. Se entiende a la educación “formal” como aquella que concluye con titulaciones reconocidas y otorgadas según las leyes educativas promulgadas por los Estados y, en ese sentido, es la propia de los sistemas educativos reglados jurídicamente por el Estado. En consecuencia, la educación “no formal” sería, por el contrario, aquella cuya responsabilidad no recae directamente en los ordenamientos jurídicos tradicionales del “sector” educación.

En un Estudio de IIPE – UNESCO, con el apoyo de UNICEF y la Fundación Arcor en su publicación titulada: “La no formal en la Atención y Educación de la Primera Infancia”: es importante tener en cuenta la perspectiva del contexto: Una de las características particulares de las iniciativas y experiencias “no formales” es que la gran mayoría de ellas se conforman como políticas públicas, estatales o privadas, diseñadas, legisladas e instrumentadas para intervenir sobre niños, niñas, familias y comunidades que anidan los pliegues de la pobreza, los bajos ingresos y los contextos geográficos menos habitables (urbanos o rurales); los que padecen por diversos motivos la imposibilidad de acceder a servicios y bienes de calidad; los desplazados por conflictos armados, políticos, o por la

movilidad humana nacional e internacional; los que forman parte de los pueblos originarios; los niños y niñas que suman discapacidad y pobreza; los hijos e hijas de madres adolescentes pobres. Así pues, en una nueva aproximación a la definición de lo “no formal” se entiende como: el conjunto organizado de servicios dirigidos a la atención y educación de la primera infancia que suceden, fundamentalmente, fuera del ámbito escolar formal, y que están orientados a la población de niños, niñas y familias con derechos vulnerados.

En definitiva, las experiencias en la educación no formal son una opción donde la oferta pública no termina de llegar y se proponen como complemento de la experiencia infantil con otras características: propuestas multiedad, arraigo territorial, recuperación de la cultura local, acompañamiento extramuros a las problemáticas familiares que involucran a niños y niñas (violencia de género, intrafamiliar, riesgo nutricional, acceso a programas sociales...)

El mencionado estudio comentado con anterioridad señala que en la mayoría de los países la aplicación de políticas “no formales” se encuentra fragmentada, ya que se hayan dispersas bajo la responsabilidad de un gran abanico de áreas gubernamentales como desarrollo o promoción social; de la mujer, mujeres o familia; de niñez y adolescencia; trabajo, agencias especializadas de bienestar; y hasta de fuerzas armadas. Las hay dependientes de gobiernos nacionales, provinciales o estatales, y municipales o locales, y en muchos casos con dependencias múltiples. Algunas desde las universidades, industrias y agrupaciones de trabajadores, organizaciones no gubernamentales locales e internacionales, organizaciones sociales y políticas, de las iglesias, fundaciones empresarias, obras de caridad o de emprendimientos solidarios personales.

Y en este sentido, se encuentra por tanto también fragmentado todo lo que tiene que ver con los recursos personales que atienden a los niños y niñas, encontrándose todo tipo de modalidades de contratación y condiciones laborales, en muchos casos, voluntarios, perfiles, tipos de formación, función, ingresos, cobertura, apoyo...

Podemos por tanto reflejar que existe cierta desigualdad en el sistema no formal, así como en las instituciones y programas no formales, que es transversal en todos los países que lo aplican, y que afecta a aspectos tan relevantes como pueden ser: la cobertura, la financiación y la calidad.

Así pues, en este contexto, surge este Punto de Encuentro, con experiencias de país en torno a las modalidades educativas existentes, y a través de las que logramos generar debate en aras de enriquecer y aportar a la cuestión en sí misma.

### Desarrollo de la sesión

Con el propósito de brindar una atención adecuada en la Primera Infancia y un desarrollo infantil integral, tanto Ecuador como El Salvador y Paraguay, han desarrollado programas alternativos enmarcados en la modalidad de educación no formal para lograr alcanzar e impactar al mayor número de niñas y niños posibles independientemente de su contexto socioeconómico. En este sentido, será a través del recorrido de las experiencias propuestas por estos tres países latinoamericanos que analizaremos y profundizaremos

sobre la importancia de la interrelación entre distintas modalidades educativas y sus implicaciones en la Primera Infancia.

## 1. ECUADOR

Enfrentándose a un horizonte lleno de retos y en pleno proceso de actualización de currículos a esferas competenciales, Ecuador se encuentra desarrollando y ejecutando distintas experiencias con el fin de poder atender a todos los niños y niñas del país. Así pues, el medio para conseguirlo consistirá, entre otros aspectos, del establecimiento de distintas modalidades de atención en educación inicial, en acabar con la brecha en los aprendizajes, promover ambientes ricos y diversos, respetar ritmos distintos y fomentar actividades lúdicas en el aprendizaje, utilizar metodologías innovadoras y trabajar a través de experiencias de aprendizaje. Para ello, la familia es esencial reconociéndose como la primera institución educativa capaz de fomentar la corresponsabilidad entre el Estado, la escuela y la familia.

Ante una brecha del 51% en la cobertura de atención de educación inicial del período de 2021-2022, se pone de manifiesto la necesidad de desarrollar un método capaz de lograr cambios positivos en la Primera Infancia. Se trata, para el caso de país ecuatoriano, del SAFPI (Servicio de Atención Familiar a la Primera Infancia), una modalidad educativa asistida que busca poder atender a todos los niños y niñas que residan en parroquias con difícil acceso y no acudan a una institución educativa mediante tanto apoyo técnico a las familias como apoyo personalizado de un docente que trate de lograr un desarrollo integral infantil por medio de la preparación de las familias y la vinculación con la comunidad.

Así pues y para conseguir el mayor impacto posible, las orientaciones técnico-pedagógicas del SAFPI consistirían en: planificar por experiencias de aprendizaje, preparar el ambiente de aprendizaje, explicar a los adultos los objetivos, motivar a la familia para realizar las actividades previstas, aprovechar materiales y objetos del entorno, reunir a la familia para desarrollar un espacio de orientación, obtener evaluaciones cualitativas de los resultados obtenidos por los niños/niñas y registrar la participación de las familias y la asistencia de los niños/niñas.

Los impactos esperados del Servicio de Atención Familiar a la Primera Infancia se basarían en:

- Mejorar el desarrollo cognitivo, del lenguaje, de las funciones ejecutivas y del bienestar emocional (crianza positiva) de los niños y niñas.
- Aumentar la autoeficacia de los cuidadores, la crianza de los niños y el ambiente del hogar.
- Aumentar el conocimiento de los docentes junto con su motivación y su satisfacción laboral para reducir su agotamiento laboral.

Sin embargo, el SAFPI también cuenta con dificultades a la hora de implementarse las cuales consistirían en:

- Ampliar la cobertura de atención en el nivel de educación inicial
- El acompañamiento in situ a los docentes
- La inseguridad generalizada en el país

Por todo ello, la ejecución del SAFPI en Ecuador ha permitido reducir la brecha de atención en el nivel de educación inicial del 51% en el período de 2021-2022 al 38% en el período 2023-2024. En este sentido, y aunque ampliar la cobertura de atención en el nivel de educación inicial sea todavía un reto para el país ecuatoriano, esta reducción progresiva del gap debida a la ampliación de modalidades educativas nos conduce a afirmar que el SAFPI está produciendo resultados positivos, proporcionando además lecciones que pueden ser útiles para otros países de la región con contextos y desafíos educativos parecidos.



Ministerio de Educación



Por último, a través del siguiente vídeo podemos visualizar de un modo gráfico los elementos con los que cuenta el programa SAFPI:

Youtube. (2024). Entrega materiales didácticos para SAFPI / @UNICEF.

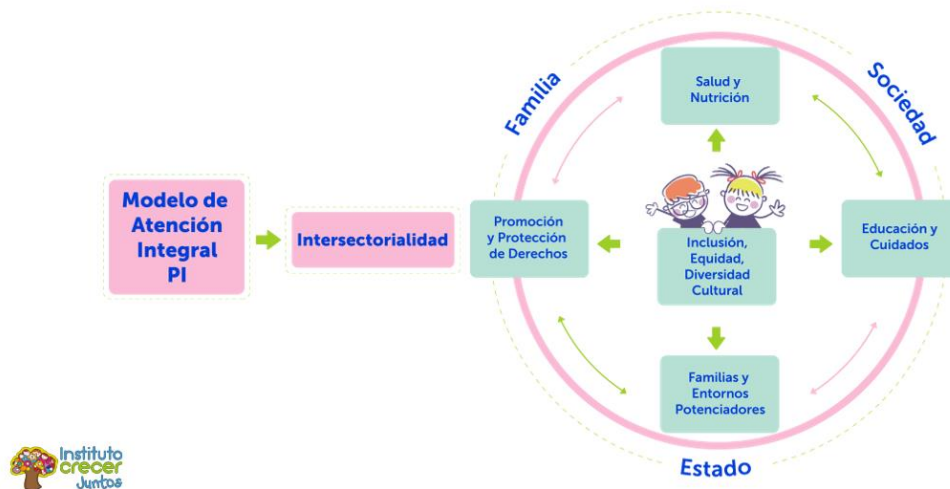
Enlace: <https://youtu.be/rzsRHlIKTs0?feature=shared>

## 2. EL SALVADOR

El Salvador ha realizado una serie de ajustes en su marco normativo y programático que, con el objetivo de garantizar una atención integral con calidad y calidez y hacer frente a un gran reto en materia de cobertura en Primera Infancia (0-8 años) a nivel nacional, ha dado lugar a la “Agenda Nacional de Primera Infancia”. Cuenta con la Ley Crecer Juntos para la Protección Integral de la Primera Infancia, Niñez y Adolescencia, la Política Nacional de Apoyo al Desarrollo Infantil Temprano Crecer Juntos -2020-2030 y el Modelo de Atención Integral a la Primera Infancia 2023.

Así pues, con el desarrollo integral, el curso de vida, los derechos, el género y la inclusión como enfoques transversales, el “Modelo de Atención Integral a la Primera Infancia” constituye un marco de directrices que reúne las características que deben desarrollar las atenciones destinadas a niños y niñas el cual deberá de ser aplicado por todos los sectores y actores involucrados de manera simultánea y basado en la corresponsabilidad e intersectorialidad.

### Modelo de Atención Integral a la Primera Infancia





El Modelo de Atención Integral a la Primera Infancia se materializa a través de los siguientes componentes:



Así pues, se trata de aumentar la oferta educativa para llegar a más hogares partícipes de diferentes contextos a través de la implantación e interrelación de distintas modalidades de atención. Consiste en la vía institucional (desplazamiento a centros educativos) y/o la vía familiar comunitaria (atención en el núcleo familiar), tal y como queda reflejado en el siguiente cuadro:

## Vías y modalidades





La implementación del Modelo de Atención Integral a la Primera Infancia consta de un nuevo currículo, infraestructura, estructurales de calidad y formación en servicio docente y directivo. Por todo ello, según estimaciones y proyecciones de población, se estima impactar en 801.993 niños y niñas de El Salvador.

### 3. PARAGUAY

Paraguay propuso la iniciativa de modalidad educativa no formal “Maestras Mochileras” (inserta en el Programa Educativo Primera Infancia “Expansión de la Atención Educativa oportuna para el Desarrollo Integral a niños y niñas desde la gestación hasta los 5 años a nivel nacional”) para alcanzar al mayor número de niños posibles y a pesar de sus últimos esfuerzos por incrementar la oferta educativa formal. La iniciativa busca promover una atención de calidad a los niños y niñas de 0 a 5 años mediante el fortalecimiento del rol educativo de las familias acerca de las pautas de crianza positiva y la sensibilización de la primera infancia como etapa fundamental en el desarrollo del niño. Así pues, “Maestras Mochileras” consiste en la atención integral no escolarizada a niños y niñas de 0 a 5 años en espacios alternativos, según el diagnóstico de la comunidad, con el propósito de desarrollar habilidades socio afectivas y brindar atención oportuna en la Primera Infancia.

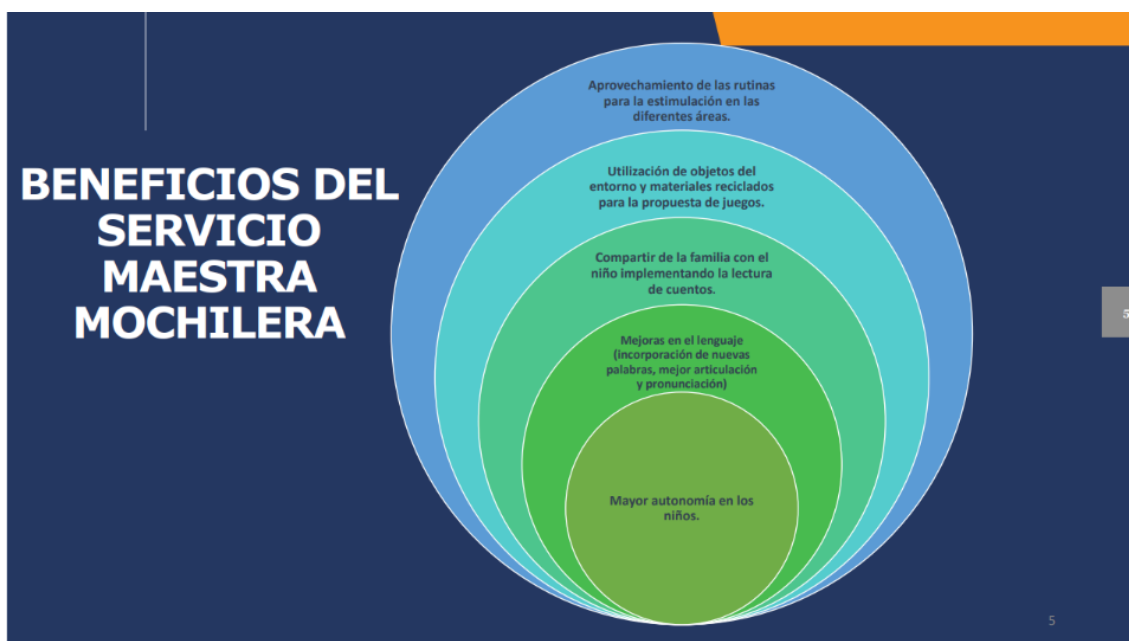
El servicio educativo “Maestras Mochileras” cuenta con una metodología precisa que parte del diagnóstico de la comunidad, un Plan de Acción, entrevistas a las familias, planificación y ejecución del tipo de atención, evaluación y reprogramación de la atención individualizada. En este sentido, tiene distintos tipos de atención según las necesidades: individualizada, grupal, grupos preescolares comunitarios y acompañamiento educativo a las familias. Así pues, las fases de implementación de la iniciativa consisten en:

- Diagnóstico de las necesidades de las familias
- Articulación interinstitucional
- Sensibilización y promoción

Los y las docentes de la iniciativa tienen dos roles:

- Agente educador que responda a las demandas específicas de niños, familias y comunidad.
- Orientar brindando herramientas que faciliten el fortalecimiento del rol educativo de familias, en prácticas de crianza positiva y el compromiso de los mismos en el cuidado y atención integral a la Primera Infancia.

Los beneficios del servicio “Maestra Mochilera” suponen:



Con todo, la implementación de la iniciativa ha tenido una gran acogida en Paraguay, teniendo en cuenta el cada vez mayor número de familias, niños y niñas que acceden al servicio “Maestras Mochileras”. En este sentido, se consiguieron logros tales como el aumento de la matrícula en las instituciones educativas, el aumento del interés de la comunidad por contar con este servicio y la concienciación de las familias sobre la importancia de la estimulación oportuna y pertinente. Así y del mismo modo en que se han presentado varios desafíos en el momento de implantación, se han conseguido responder de manera satisfactoria.

